

FLORES mediante tres publicaciones de prensa, cada una de ellas en fecha distinta, en uno de los diarios de amplia circulación en la ciudad de Quito y en la forma prevista por el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil. Notifíquese.-

f) Ab. Francisco Alvear Montalvo, JUEZ de Carreteras a lo que esta establecido en la Ley de Compañías, según el Art. 236 y en el estatuto de la Compañía Art. 18, se convoca a una Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA TRANSMETROPOLI S.A. a celebrarse el día sábado 9 Junio del 2012, a las 18:00 p.m., en el domicilio de la compañía, ubicado en el Distrito Metropolitano de Quito, en la calle Francisco Matiz No. E8-35 barrio San José de Monjas.

Con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum.
 2. Informe del Sr. Presidente.
 3. Designación de administraciones
 - a) Presidente.
 - b) Gerente
 - c) Vocales del Directorio y Principales y Suplentes.
 4. Designación de Comisario Principal y Suplente.
 5. Tratar sobre los grupos de trabajo.
 6. Resolución.
- Se convoca de manera especial e individual al Sr. Nelson Mayorga Comisario principal de la Compañía.

Seguro de contar con su presencia, nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,

LUIS MAYGUA
Presidente

FERNANDO PAZMIÑO
Gerente

AC/85972H

03 de Marzo del 2008, las 10h42.- VISTOS. En virtud del sorteo realizado, avoco conocimiento de la presente causa.- La demanda que antecede es clara, completa, precisa y reúne los demás requisitos determinados por la Ley.- Declarándose procedente al trámite en juicio Ejecutivo, se designa que

que reciba sus posteriores notificaciones
LCDO. GUIDO ESPINOZA E.
SECRETARIO
A.C./85923

ORDINARIOS

R. DEL E.
JUZGADO DECIMO SEXTO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA
WINNING CONSULTORES S.A.

La compañía WINNING CONSULTORES S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 03 de Mayo de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ. DJC.Q.12.002557 de 22 de Mayo de 2012.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: ... A) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA Y ASESORIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE EMPRESAS, MICROEMPRESAS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS,...

Quito, 22 de Mayo de 2012.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS

AR/96862/c

La propia conciencia
es quien nos juzga.

Quito.- Incorpórese al proceso la documentación adjunta.- Tómesese en cuenta la cuantía y el casillero judicial señalado por los actores para sus notificaciones, así como la autorización dada sus abogados defensores para que suscriban los escritos necesarios.-

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA
HOMELAW ASESORES LEGALES
INMOBILIARIOS S.A.

La compañía HOMELAW ASESORES LEGALES INMOBILIARIOS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 26 de Abril de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.002485 de 18 de Mayo de 2012.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: ... LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORIA LEGAL EN EL ÁMBITO INMOBILIARIO....

Quito, 18 de Mayo de 2012.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS

AR/96864/sj

REVISTA JUDICIAL

MARTES
20 DE MAYO DE 2012
L'HORA QUITO, ECUADOR

C5

negro, placas PIR-127, se ordena la inscripción de esta demanda en el Registro Mercantil del cantón Quito, para lo cual, remítase a dicho oficina a dicha Autoridad. Notifíquese. f) Dra. M. Flor Pazmiño, Jueza." Particular que llevo a su conocimiento por los fines legales pertinentes, advirtiéndoles de la obligación que tiene de señalar casillero judicial en esta ciudad de Quito para sus posteriores notificaciones.

Dra. Rosa Guerrero Castro, SECRETARIA (e) DEL JUZGADO VIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Hay un sello
A.C./85700

R DEL E
EXTRACTO JUDICIAL
JUZGADO VIGÉSIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACIÓN JUDICIAL
ABASTIDOS EDUARDO VINICIO, ESTRELLA COBA JORGE IVAN, TORRES NOBOA NANCY CECILIA, JUICIO No. 295-2012-LA
ACTOR: MANUEL EDISON COBA CABEZAS.
DEMANDADO BASTIDAS EDUARDO VINICIO, ESTRELLA COBA JORGE IVAN, TORRES NOBOA NANCY CECILIA, ALMEIDA VALENCIA FREDDY GIOVANNY
TRAMITE ORDINARIO
NULIDAD DE ESCRITURAS

Notifíquese.- f) Dr. Celso Ruiz Bedón, Juez (e) Lo que comunico a Ud. y le cito, previéndole de la obligación de señalar casillero judicial para futuras notificaciones en el lugar del juicio.- Certificado.
Dr. Galo Báez Jaime SECRETARIO
Hay firma y sello
AC/95913/jq

REMATES

JUZGADO VIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

AVISO DE REMATE
SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL QUE SE VA A PROCEDER AL REMATE EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUDICATURA EL DÍA MARTES VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL DOCE, DE LAS TRECE HORAS A LAS DIECISIETE HORAS, DEL BIEN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

1.- UBICACIÓN.
El predio materia de la presente diligencia se encuentra ubicado en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, parroquia Calderón, Programa de Vivienda Carapungo, Sector "C", Supermanzana "C1" Manzana "E", pasaje J-5, casa signada con "C-I-E-19".
2.- LINDEROS Y